

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D. C.
SALA LABORAL**

PROCESO PROMOVIDO POR JORGE ANTONIO CARDOZO RUBIO CONTRA COLPENSIONES, AFP PORVENIR S.A. y PROTECCIÓN S.A. (RAD. 29 2019 00160 01), MAGISTRADO PONENTE: DR. RAFAEL MORENO VARGAS.

ACLARACIÓN DE VOTO

Con el respeto que me merecen las consideraciones de mis compañeros de Sala, presento aclaración de voto, en los siguientes términos:

Aunque la ponencia presentada dentro del proceso de la referencia fue derrotada, en el presente asunto no se salva el voto en razón a que la postura ya vertida por el suscrito fue acogida por la Sala quien reevaluó el criterio frente a esta temática.

En los precedentes términos acompañó el proveído y dejó consignada mi respetuosa claridad de voto.

Diego Roberto Montoya
DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN